

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
14 DE FEBRERO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 12h14, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, el Abg. Eduardo Del Pozo, Alcalde Metropolitano (S) y como tal presidente de la Comisión de Mesa; Concejal Lic. Eddy Sánchez y Concejal Dr. Pedro Freire López, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de las siguientes sesiones de la Comisión:

- Sesión extraordinaria, efectuada el 27 de noviembre de 2017; y,
- Sesión extraordinaria, efectuada el 18 de enero de 2018.

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar las actas en referencia, sin emitir observaciones sobre el contenido de las mismas.

2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve:** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejales y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

| Concejal | Oficio | Concejal/a Suplente | Periodo de titularización | Motivo |
|------------------|--|---------------------|---------------------------|----------------------------|
| Ivone Von Lippke | 0490-IVL-CMQ-2017-NR, de 27 de noviembre de 2017 | Patricio Álvarez | 27 de noviembre de 2017 | Motivos de índole personal |
| Soledad Benítez | 2017-421-CSB-MDMQ, de 4 de diciembre de 2017 | Luis Robles | 6 de diciembre de 2017 | No se detalla motivo |
| Susana Castañeda | 345-SC, de 5 de diciembre de 2017 | Luis Aguilar | 6 de diciembre de 2017 | Uso derecho a vacaciones |

| | | | | |
|--------------------|---|---------------------|---|--|
| Ivone Von Lippke | 0502-IVL-CMQ-2017-JP, de 7 de diciembre de 2017 | Alexandra Espinosa | 8 hasta el 29 de diciembre de 2017 | Uso derecho a vacaciones |
| Mario Guayasamín | MGD-CMQ-2017-287, de 7 de diciembre de 2017 | Alioska Guayasamín | 7 de diciembre de 2017 | Motivos de fuerza mayor |
| Eduardo Del Pozo | 385-EP-2017, de 12 de diciembre de 2017 | Silvia Díaz | 10 hasta el 13 de diciembre de 2017 | Subrogación de la Alcaldía Metropolitana |
| Eduardo Del Pozo | 388-EP-2017, de 14 de diciembre de 2017 | Silvia Díaz | 14 de diciembre de 2017 | Motivos personales |
| Sergio Garnica | 579-SGO-CMQ-2017, de 18 de diciembre de 2017 | Marina Quevedo | 20 hasta el 29 de diciembre de 2017 | Uso derecho a vacaciones |
| Karen Sánchez | 271-KS-DMQ, de 18 de diciembre de 2017 | Francisco Chicaiza | 19 de diciembre de 2017 | Motivos de agenda |
| Eduardo Del Pozo | 390-EP-2017, de 18 de diciembre de 2017 | Silvia Díaz | 20 hasta el 22 de diciembre de 2017 | Motivos personales |
| Karen Sánchez | 275-KS-DMQ, de 19 de diciembre de 2017 | Francisco Chicaiza | 20 de diciembre de 2017 | Motivos de agenda |
| Pedro Freire López | 210-DCPF-2017, de 21 de diciembre de 2017 | Lucía Trávez | 22 de diciembre de 2017 | Uso de derecho a vacaciones |
| Mario Guayasamín | MGD-CMQ-2017-300, de 21 de diciembre de 2017 | Cristina Cevallos | 22 de diciembre de 2017 | Motivos de fuerza mayor |
| Luisa Maldonado | 830-LMM-CMQ-2017, de 22 de diciembre de 2017 | Miguel Coro | 26 hasta el 30 de diciembre de 2017 | No se detalla motivo |
| Susana Castañeda | 360-SC, de 26 de diciembre de 2017 | Luis Aguilar | 28 de diciembre de 2017 hasta el 5 de enero de 2018 | Uso derecho a vacaciones |
| Daniela Chacón | 547-DCHA-DMQ-17, de 27 de diciembre de 2017 | Monserrate Cevallos | 28 de diciembre de 2017 | Motivos de agenda |

| | | | | |
|---------------------|---|--------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| Anabel Hermosa | 670-D-AH-2017, de 26 de diciembre de 2017 | Héctor Cueva | 27 hasta el 29 de diciembre de 2017 | Uso derecho a vacaciones |
| Carla Cevallos | 3116-CRR-DMQ, de 28 de diciembre de 2017 | César Benalcázar | 28 de diciembre de 2017 | No se detalla motivo |
| Luis Reina Chamorro | 022-LR, de 15 de enero de 2018 | Claudia Martínez | 16 de enero de 2018 | No se detalla motivo |
| Luisa Maldonado | 0031-LMM-CMQ-2018, de 16 de enero de 2018 | Miguel Coro | 17 de enero de 2018 | No se detalla motivo |
| Karen Sánchez | 0027-KS-DMQ, de 29 de enero de 2018 | Francisco Chicaiza | 29 de enero de 2018 | Motivos de agenda |
| Ivone Von Lippke | CMQ-IVL-CD-2018-044, de 29 de enero de 2018 | Patricio Álvarez | 29 de enero de 2018 | Motivos de agenda |
| Patricio Ubidia | 035-PUB, de 31 de enero de 2018 | Gissela Chalá | 31 de enero de 2018 | Asuntos de índole personal |
| Karen Sánchez | 0034-KS-DMQ, de 31 de enero de 2018 | Francisco Chicaiza | 31 de enero de 2018 | Motivos de agenda |
| Luisa Maldonado | 084-LMM-CMQ-2018, de 1 de febrero de 2018 | Miguel Coro | 2 de febrero de 2018 | No se detalla motivo |

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

3. **Conocimiento respecto del oficio No. A 0378 de 8 de diciembre de 2017, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, por el cual informa que se ausentará del país entre el 10 y 13 de diciembre de 2017; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocidos el oficio No. A 0378 de 8 de diciembre de 2017, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** dar por conocido el oficio suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, sin emitir observaciones al respecto.

Los oficios en referencia, se adjuntan a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. MGD-CMQ-2017-276, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Concejal Abg. Mario Guayasamín, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor de los jóvenes Fidel Mena, Bryan Plazarte, Fernando Arias y Esteban Viteri; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. MGD-CMQ-2017-276, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Concejal Abg. Mario Guayasamín, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor de los jóvenes Fidel Mena, Bryan Plazarte, Fernando Arias y Esteban Viteri, por su destacada participación en el Concurso Internacional "Una idea para cambiar la historia" de History Channel, a través de la implementación de un proyecto de tecnología mecatrónica en el campo de la medicina, dejando en alto el nombre de la ciudad y el país.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Conocimiento del oficio No. 575-SGO-CMQ-2017, de 14 de diciembre de 2017, suscrito por el Concejal Abg. Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del señor Lic. Guillermo Abad Zamora, Director del Movimiento Justicia Vial; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 575-SGO-CMQ-2017, de 14 de diciembre de 2017, suscrito por el Concejal Abg. Sergio Garnica Ortiz, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del señor Lic. Guillermo Abad Zamora, por su importante aporte al desarrollo de la movilidad, tránsito y transporte terrestre en el Distrito Metropolitano de Quito, a través del Movimiento Ciudadano Justicia Vial.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

- 6. Conocimiento de los oficios Nos. ES-MDMQ-2018-54 y ES-MDMQ-2018-72, de 19 y 29 de enero de 2018, respectivamente, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita la Declaratoria de Huéspedes Ilustres a los Ex Combatientes Peruanos que detalla en su solicitud, así como el otorgamiento de**



la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad Marieta de Veintimilla, a las personas detalladas en la misma; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocidos los oficios Nos. ES-MDMQ-2018-54 y ES-MDMQ-2018-72, de 19 y 29 de enero de 2018, respectivamente, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:**

1. Declarar Huéspedes Ilustres de Quito, con motivo de su visita al Ecuador, a los ex combatientes peruanos, que se detallan a continuación:
 - Hilter Suárez Peña;
 - Calisto Vargas Acho;
 - Salvador Ronald Dimas Guevara;
 - Julio Raúl Racacha Janampa;
 - José Simón Oscco Gutiérrez;
 - Lilia Nancy Moreno Zavala;
 - Richard Yul Solano Solano;
 - Ángel Inocente Romero;
 - Norbil Lenin Fernández Terrones;
 - Henry Fernando Argomeclo Cueva;
 - Amadeo Aguilar Daza Amazonas;
 - Abdías Thomas Cotacora Dávalos;
 - Walter Villalobos Bartoren;
 - Froilán Víctor Bernardo Mayhun;
 - Rafael Roque Quizaño Delacruz;
 - Itler Tichiahuanca A.;
 - Segundo Asencio Sánchez Tacuri; y,
 - José Luciano Ocas Gutiérrez.
2. Otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor de los Ex Combatientes del Alto Cenepa de 1995 de la Asociación Brigada Especial de Combate "Eloy Alfaro", Provincia de Pichincha, detallados en la solicitud que se anexa al acta de la sesión.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

7. **Conocimiento del oficio No. 160-SERD-2018, de 24 de enero de 2018, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del Colegio Becquerel; y, resolución al respecto.**

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO
La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 160-SERD-2018, de 24 de enero de 2018, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No.

224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del Colegio Becquerel, con motivo de sus treinta y cinco años de vida institucional al servicio de la educación y la comunidad quiteña y ecuatoriana.

El reconocimiento será entregado por el señor Vicealcalde Metropolitano, Abg. Eduardo Del Pozo, previa coordinación con la dependencia municipal requirente y la institución a ser galardonada.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

- 8. Conocimiento del oficio No. 0035, de 18 de enero de 2018, suscrito por el Concejal Dr. Mario Granda Balarezo, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del señor Víctor Hugo Quishpe; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0035, de 18 de enero de 2018, suscrito por el Concejal Dr. Mario Granda Balarezo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a favor del señor Víctor Hugo Quishpe, por su invaluable aporte a la cultura de la ciudad y el país, a través de su lucha por mantener vivas las tradiciones y culturas quiteñas y ecuatorianas.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

- 9. Conocimiento del oficio No. SIS-2018-0104, de 2 de febrero de 2018, por el cual el Ing. César Mantilla Cisneros, Secretario de Inclusión Social, solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a favor de la Universidad Internacional SEK; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. SIS-2018-0104, de 2 de febrero de 2018, por el cual el Ing. César Mantilla Cisneros, Secretario de Inclusión Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Universidad Internacional SEK, con motivo de sus veinticinco años de vida institucional, al servicio de la educación de los jóvenes ecuatorianos y quiteños en particular.

El reconocimiento será entregado por el señor Vicealcalde Metropolitano, Abg. Eduardo Del Pozo, previa coordinación con la dependencia municipal requirente y la institución a ser galardonada.



La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 8.

10. **Conocimiento del oficio No. 001409, de 9 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Verónica Sevilla, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico— Quito Turismo, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre al Sr. Eduardo Díez- Hochleitner Rodríguez, Presidente del Consejo en MásMóvil Ibercom S.A.; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 001409, de 9 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Verónica Sevilla, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico— Quito Turismo, petición que es acogida por el Concejal Dr. Pedro Freire López, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** Declarar Huésped Ilustre de Quito, con motivo de su visita al Ecuador, al Sr. Eduardo Díez- Hochleitner Rodríguez, Presidente del Consejo en MásMóvil Ibercom S.A.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 9.

Siendo las 12h28, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Abg. Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión (S) y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Eduardo Del Pozo
Presidente de la Comisión (S)



Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

